



Guía de llenado Declaraciones de “ISR retenciones por salarios” e “ISR retenciones por asimilados a salarios”

Contenido.

1. Objetivo.	3
2. Acceso a la herramienta.	4
a) “Acceso por contraseña”	4
b) “Acceso con e.firma”	4
“Menú principal”	5
“Presentar declaración”	6
4. Configuración de la declaración	6
“Datos de la declaración”	6
“Obligaciones a declarar”	8
5. Administración de la declaración	10
“Instrucciones de llenado”	10
“Entrada a la declaración”	11
6. Llenado de la declaración	13
“Determinación”	13
“Pago”	14
“Vista previa”	20
“Envío de la declaración”	22
“Acuse de recibo de la declaración”	24
“Declaraciones complementarias”	27
7. Consultas	32
“De la declaración”	33
“Por obligación”	34
“De declaraciones pagadas”	35
“Acuse de recibo de la declaración”	37

1. Objetivo.

La declaración “ISR retenciones por salarios” e ISR retenciones por asimilados a salarios se crean con el objeto de facilitar el cumplimiento del entero de retenciones de salarios y asimilados a salarios que realizan los contribuyentes que tienen trabajadores a su cargo.

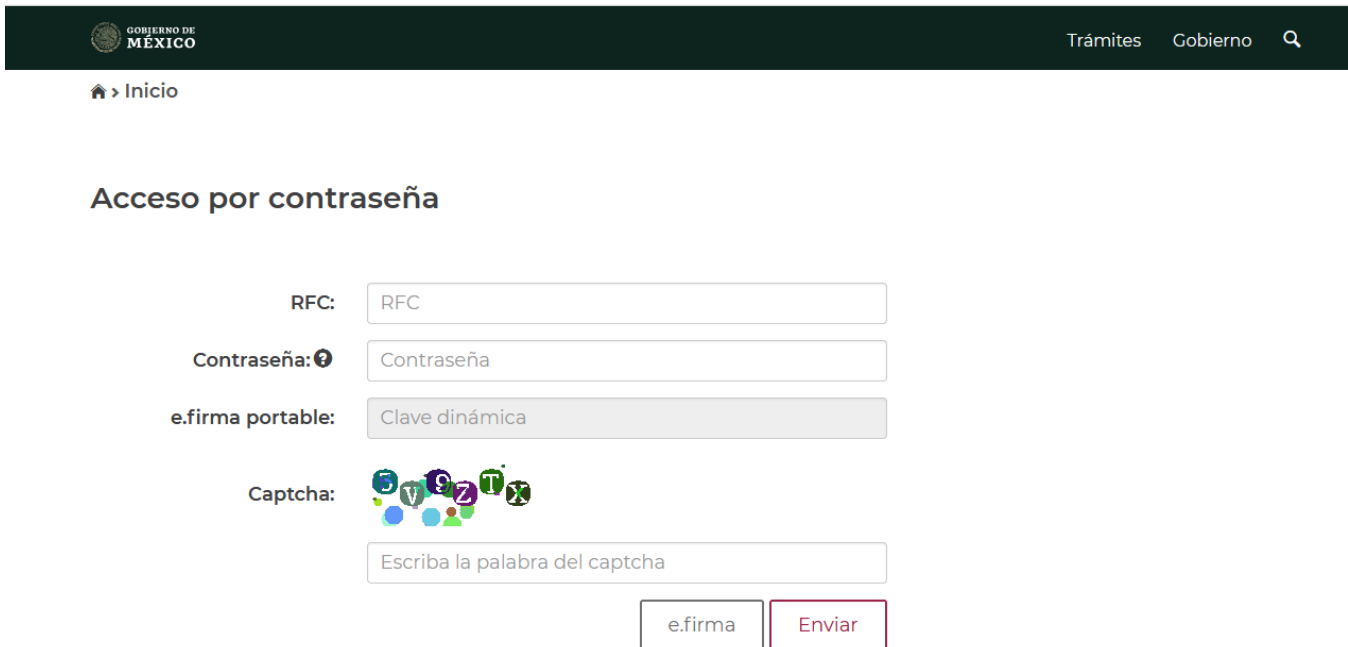
Los contribuyentes que retengan el ISR retenciones por salarios, así como ISR retenciones por asimilados a salarios lo enterarán mediante la presentación de esta declaración. En el apartado de Información de comprobantes de pago de nómina, se pre llenará en el caso de retención de salarios: Número de trabajadores por sueldos, Pagos de sueldos, Pagos exentos de sueldos, ISR retenido por sueldos. Asimismo, podrá capturar ISR retenido por asimilados a salarios de acuerdo a los registros del contribuyente, finalmente la herramienta calculará el Impuesto a cargo.

Tratándose ISR retenciones por asimilados a salarios se pre llenarán los siguientes campos: Número de trabajadores por asimilados a salarios, Pagos de asimilados a salarios, ISR retenido por asimilados a salarios. Podrá capturar el campo ISR retenido por asimilados a salarios de acuerdo a los registros del contribuyente y finalmente la herramienta calcula el Impuesto a cargo.

2. Acceso a la herramienta.

a) “Acceso por contraseña”

Si cuentas con contraseña, captura el RFC, contraseña y Captcha.



The screenshot shows the login interface for the SAT website. At the top, there is a dark navigation bar with the Mexican Government logo and the text 'GOBIERNO DE MEXICO' on the left, and 'Trámites Gobierno' with a search icon on the right. Below the navigation bar, a breadcrumb trail shows 'Inicio'. The main heading is 'Acceso por contraseña'. The form contains four input fields: 'RFC:' with the value 'RFC', 'Contraseña:' with a help icon and the value 'Contraseña', 'e.firma portable:' with the value 'Clave dinámica', and 'Captcha:' with a colorful character grid and the value 'Escriba la palabra del captcha'. At the bottom of the form are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar'.


b) “Acceso con e.firma”

Si cuentas con e.firma carga el certificado (.cer), la clave privada (.key) y captura la contraseña de la clave privada

Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada: 

RFC:

3. Presentación de la declaración

“Menú principal”

Cuando ingreses a la herramienta se mostrará el siguiente menú:

- **“Presentar declaración”**

Si eliges esta opción, ingresarás a presentar tu declaración.

- **“Consultas”**

En esta opción podrás consultar y reimprimir las declaraciones presentadas, las declaraciones presentadas por obligación, las declaraciones pagadas y los acuses de recibo de la declaración.



Presentar declaración Consultas ▾

Cerrar

“Presentar declaración”

Para iniciar con la captura elige “Presentar declaración”.

Presentar declaración Consultas ▾

Cerrar

4. Configuración de la declaración

“Datos de la declaración”

Una vez que se muestre la plantilla de configuración selecciona lo siguiente:

Ejercicio: Al que corresponde la retención que se entera.

Configuración de la declaración

Ejercicio

2022 ▾

Periodicidad

Selecciona ▾

Periodicidad: La cual podrá ser mensual, trimestral o semestral solo para PM.

Configuración de la declaración

Ejercicio

2022 ▾

Periodicidad

Selecciona ▾

Selecciona
1-Mensual
3-Trimestral
5-Semestral (A)

Periodo: Es el mes, trimestre o semestre al que corresponde el pago.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾

Configuración de la declaración

Ejercicio	2022 ▾		
Periodicidad	1-Mensual ▾	Periodo	
Tipo de declaración	Selecciona ▾		

Selecciona

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Noviembre ▾

Por último, elige el **“Tipo de declaración”**.

Si es la primera vez que presentas la declaración correspondiente a este periodo, señala **“Normal”**.

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio	2022 ▾		
Periodicidad	1-Mensual ▾	Periodo	Enero ▾
Tipo de declaración	Selecciona ▾		

Selecciona

Normal

Normal por Corrección Fiscal

“Obligaciones a declarar”

Se mostrará seleccionada la obligación que tienes registrada en el registro federal de contribuyentes, por ello, para continuar sólo selecciona el botón **“Siguiente”**.

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual Período: Enero
Tipo de declaración: Normal

Obligaciones a declarar

ISR retenciones por salarios ISR retenciones por asimilados a salarios

SIGUIENTE

En caso de que tu obligación no esté seleccionada, elige el círculo de la obligación que deseas presentar para activarla, posteriormente, selecciona el botón "Siguiente".

Se mostrará una pantalla donde se indica que el pre llenado de la declaración, el Servicio de Administración Tributaria cuenta con la siguiente información:

HACIENDA SAT

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Administración de la

Para el prellenado de tu declaración provisional, el Servicio de Administración Tributaria cuenta con la siguiente información:

- CFDI de nómina con fecha de corte: 10/02/2021

CERRAR

Descripción de los pasos para el llenado:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

ISR retenciones por salarios ISR retenciones por asimilados a salarios

Total a pagar:

Una vez que ingreses al sistema, en el lado superior derecho se mostrará el ejercicio, periodo y tipo de declaración, el cual para este caso es normal, así como la fecha de vencimiento de la obligación.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Ejercicio: 2021 / Periodo: Noviembre
Declaración: Normal
Vencimiento: 24/12/2021

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

5. Administración de la declaración "Instrucciones de llenado"

En este apartado se describen de manera general los pasos a seguir para el llenado de la declaración.


Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar


Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



 ISR retenciones por salarios

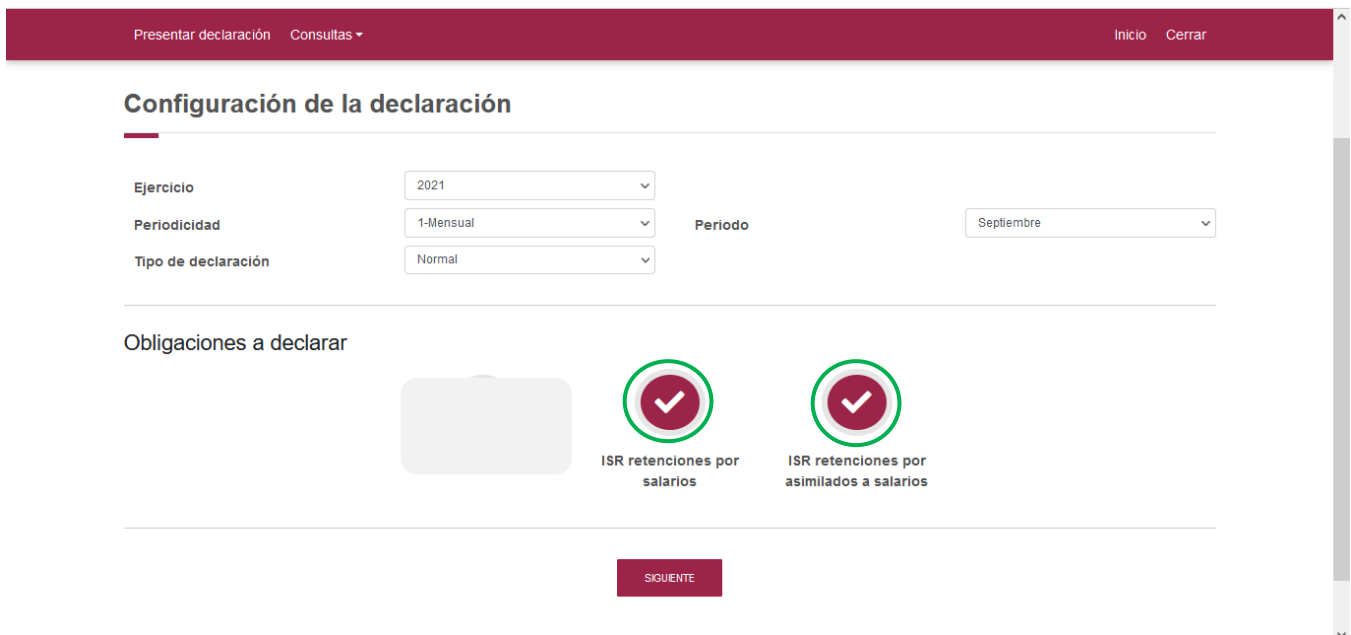
 ISR retenciones por asimilados a salarios

Total a pagar:

VISTA PREVIA ENVIAR DECLARACIÓN

“Entrada a la declaración”

Para iniciar con la captura de datos, selecciona el círculo de la obligación que deseas declarar.



Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2021
Periodicidad: 1-Mensual
Tipo de declaración: Normal

Periodo: Septiembre

Obligaciones a declarar

ISR retenciones por salarios

ISR retenciones por asimilados a salarios

SIGUIENTE

Si deseas regresar a la administración de la declaración, una vez que ingresaste a la declaración, podrás hacerlo seleccionando en cualquier momento el botón “Administración de la declaración”



ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Determinación

Pago

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

Información de comprobantes de pago de nómina

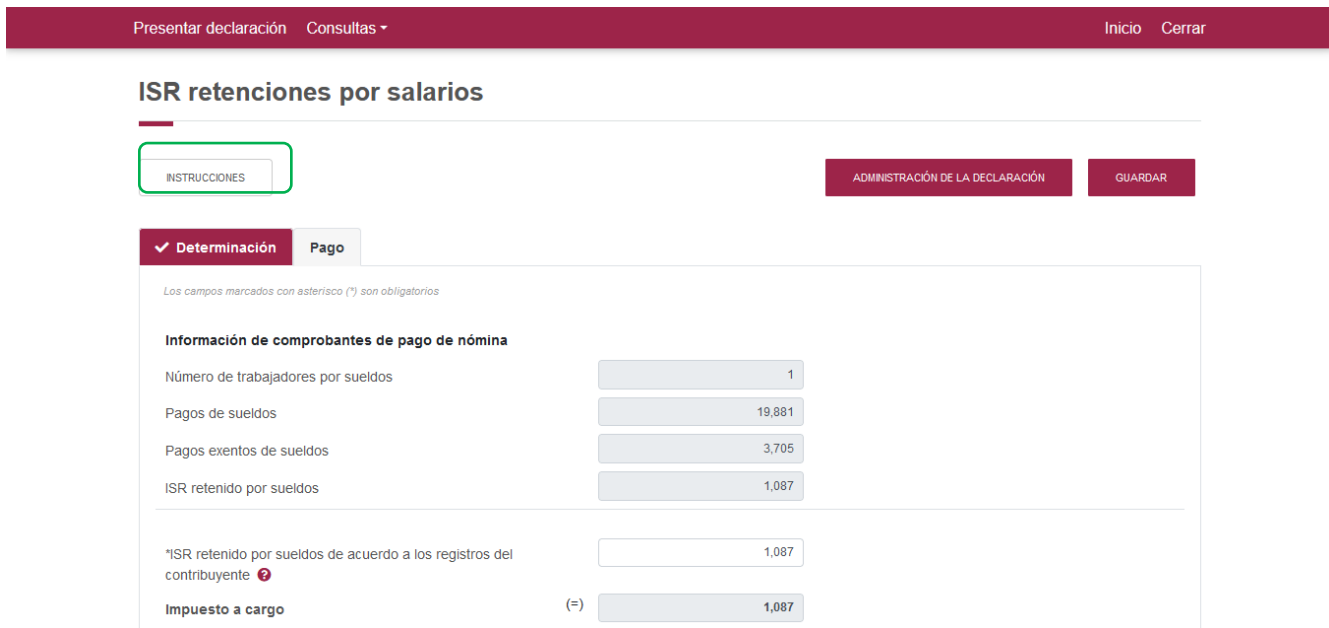
Número de trabajadores por sueldos	<input type="text" value="1"/>
Pagos de sueldos	<input type="text" value="19,881"/>
Pagos exentos de sueldos	<input type="text" value="3,705"/>
ISR retenido por sueldos	<input type="text" value="1,087"/>

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente ⓘ

Impuesto a cargo (=)

6. Llenado de la declaración “Determinación”

En este apartado se muestra un botón de “Instrucciones”.



Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ **Determinación** Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

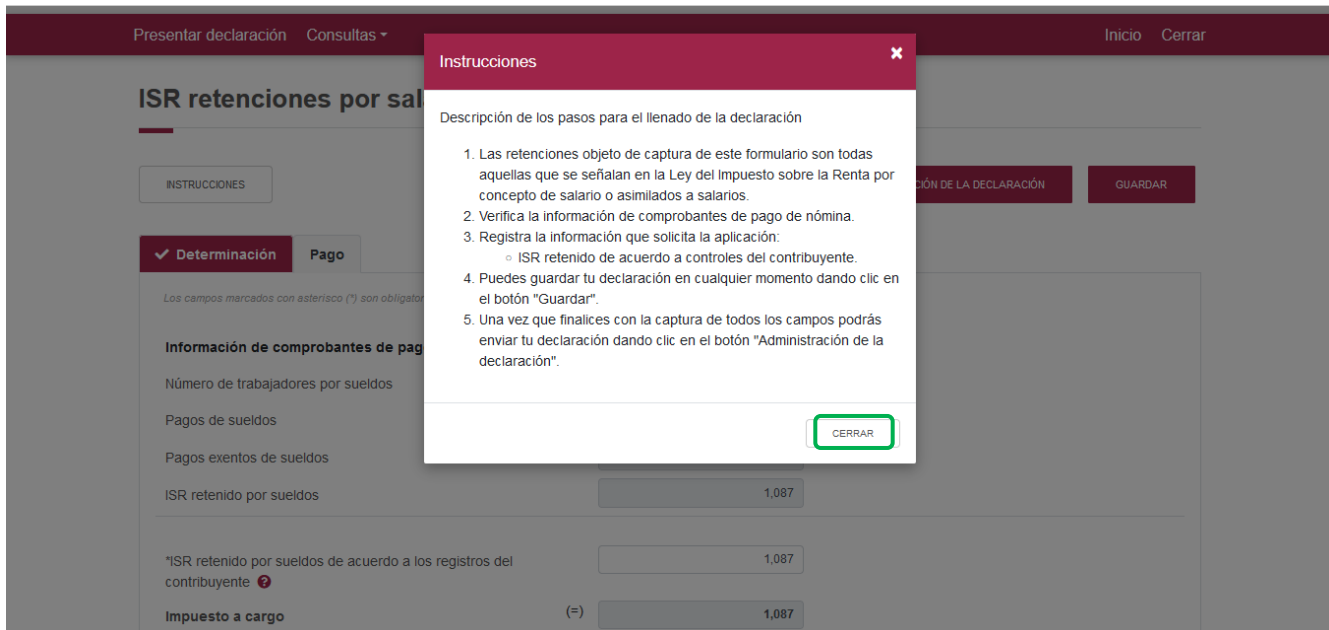
Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos	1
Pagos de sueldos	19,881
Pagos exentos de sueldos	3,705
ISR retenido por sueldos	1,087

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente ⓘ 1,087

Impuesto a cargo (=) 1,087

Al seleccionar este botón, se mostrará un mensaje con las siguientes instrucciones:



Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ **Determinación** Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos	
Pagos de sueldos	
Pagos exentos de sueldos	
ISR retenido por sueldos	1,087

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente ⓘ 1,087

Impuesto a cargo (=) 1,087

Instrucciones ✕

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración

1. Las retenciones objeto de captura de este formulario son todas aquellas que se señalan en la Ley del Impuesto sobre la Renta por concepto de salario o asimilados a salarios.
2. Verifica la información de comprobantes de pago de nómina.
3. Registra la información que solicita la aplicación:
 - ISR retenido de acuerdo a controles del contribuyente.
4. Puedes guardar tu declaración en cualquier momento dando clic en el botón "Guardar".
5. Una vez que finalices con la captura de todos los campos podrás enviar tu declaración dando clic en el botón "Administración de la declaración".

CERRAR

Para regresar al llenado de la declaración, elige el botón “Cerrar”.

Para guardar la información selecciona el botón “Guardar”.

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Determinación

Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos		1
Pagos de sueldos		19,881
Pagos exentos de sueldos		3,705
ISR retenido por sueldos		1,087

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente ⓘ

1,087

Impuesto a cargo (=) 1,087

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos		1
Pagos de sueldos		19,881
Pagos exentos de sueldos		3,705
ISR retenido por sueldos		1,087

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente ⓘ

1,087

Impuesto a cargo (=) 1,087

“Pago”

En este apartado determinarás la cantidad a pagar, en caso de que desees modificar el impuesto a cargo, deberás regresar al apartado de “Determinación”, corrigiendo la información.

A cargo	Es el impuesto a cargo determinado en el apartado de la “Determinación”
----------------	---



Si la declaración la presentas fuera del plazo establecido, la declaración mostrará los campos “Parte actualizada” y “Recargos”, y los calculará desde la fecha en la que debió realizarse el pago y hasta que éste se realice.

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ **Determinación** Pago 1

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada *	(+)	28
Recargos *	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Selecciona
Total de aplicaciones	(=)	0
<hr/>		
Total de contribuciones		3,410
Total de aplicaciones	(-)	0
Cantidad a cargo	(=)	3,410

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ **Determinación** Pago 1

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada *	(+)	28
Recargos *	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Selecciona
Total de aplicaciones	(=)	0
<hr/>		
Total de contribuciones		3,410
Total de aplicaciones	(-)	0
Cantidad a cargo	(=)	3,410

Es la suma del impuesto a cargo más en su caso, la actualización y los recargos calculados por la falta de pago oportuno.



¿Tienes estímulos por aplicar?	Para aplicar estímulos fiscales contra el impuesto a cargo, contesta "Sí" a esta pregunta, para habilitar el campo "Estímulos al impuesto a cargo" en él se registra monto que vas a acreditar.
Estímulos al impuesto a cargo	Para registrar el monto de los estímulos que desees acreditar, selecciona el botón "Capturar", con ello se habilitará un apartado en el cual seleccionarás el o los estímulos y el monto que aplicarás.

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación Pago 1

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada *	(+)	28
Recargos *	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	
Total de aplicaciones	(=)	0

CAPTURAR

Total de contribuciones		3,410
Total de aplicaciones	(-)	0
Cantidad a cargo	(=)	3,410

Los campos "Tipo de estímulo" y "Por aplicar en el periodo" se habilitarán seleccionando el botón "Agregar".

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar

AGREGAR

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
------------------	---------------------------	----------

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar" !

CERRAR

Parte actualizada ?	(+)	<input type="text" value="28"/>	
Recargos ?	(+)	<input type="text" value="49"/>	
Total de contribuciones	(=)	<input type="text" value="3,410"/>	
Subsidio para el empleo		<input type="text"/>	
*¿Tienes estímulos por aplicar?		<input type="text" value="Sí"/>	
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	<input type="text"/>	CAPTURAR

Para guardar el registro selecciona el botón "Guardar".

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar

*Tipo de estímulo

Por aplicar en el periodo

GUARDAR CANCELAR

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
------------------	---------------------------	----------

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar" !

CERRAR

Total de aplicaciones			
Total de contribuciones		<input type="text" value="3,410"/>	

El límite a aplicar es el monto que corresponde al total de contribuciones menos subsidio para el empleo.

El estímulo y monto registrado se mostrará en la siguiente tabla resumen, en caso de que desees eliminarlo selecciona el ícono "Eliminar".



La suma de los importes registrados se mostrará en el campo “Estímulos al impuesto a cargo”.

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Determinación ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada *	(+)	28
Recargos *	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	3,000
Total de aplicaciones	(=)	3,000

CAPTURAR

Total de contribuciones		3,410
Total de aplicaciones	(-)	3,000
Cantidad a cargo	(=)	410
Cantidad a pagar		410

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar

410

AGREGAR

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Crédito IEPS diésel automotriz para transporte público de carga	3,000	
Total	3,000	

Total de registros

1

«« Página 1 de 1 »»

CERRAR

*Estímulos al impuesto a cargo (+) 3,000 CAPTURAR

Total de aplicaciones (=) 3,000

Total de contribuciones 3,410

Total de aplicaciones (-) 3,000

Cantidad a cargo	Es el resultado de disminuir el total de contribuciones con el total de aplicaciones.
-------------------------	---

[Presentar declaración](#) [Consultas ▾](#)

[Inicio](#) [Cerrar](#)

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Determinación
 ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo			3,333	
Parte actualizada *	(+)	<input type="text" value="28"/>		
Recargos *	(+)	<input type="text" value="49"/>		
Total de contribuciones	(=)	<input type="text" value="3,410"/>		
Subsidio para el empleo		<input type="text"/>		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		<input type="text" value="Sí"/>		
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	<input type="text" value="3,000"/>		<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de aplicaciones	(=)	<input type="text" value="3,000"/>		
Total de contribuciones		<input type="text" value="3,410"/>		
Total de aplicaciones	(-)	<input type="text" value="3,000"/>		
Cantidad a cargo	(=)	<input type="text" value="410"/>		
Cantidad a pagar		<input type="text" value="410"/>		

“Vista previa”

Para generar la vista previa de la declaración, elige el botón de “Administración de la declaración”.

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN
GUARDAR

✓ Determinación
✓ Pago

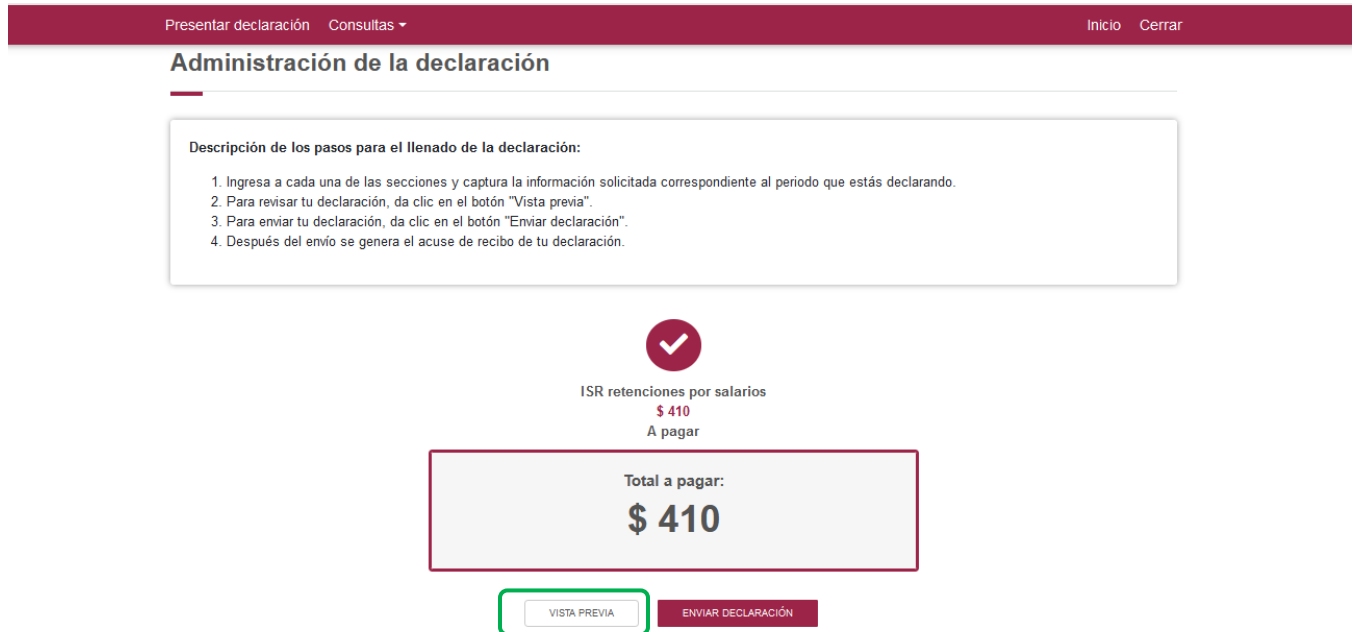
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo			3,333	
Parte actualizada *	(+)		28	
Recargos *	(+)		49	
Total de contribuciones	(=)		3,410	
Subsidio para el empleo				
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí		▾
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)		3,000	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de aplicaciones	(=)		3,000	

Total de contribuciones			3,410	
Total de aplicaciones	(-)		3,000	
Cantidad a cargo	(=)		410	
Cantidad a pagar			410	

Posteriormente, selecciona el botón “Vista previa”.

La vista previa se generará en formato PDF para su revisión, la podrás descargar e imprimir.



Para regresar a la declaración selecciona el botón “Regresar”.



Para ingresar nuevamente a la declaración, selecciona el círculo de la obligación.



Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Ejercicio: 2021 / Periodo: Septiembre
Declaración: Normal
Vencimiento: 22/10/2021

Presentar declaración Consultas - Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresas a cada una de las secciones y capturas la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR retenciones por salarios
\$ 410
A pagar

Total a pagar:
\$ 410

VISTA PREVIA ENVIAR DECLARACIÓN

“Envío de la declaración”

El envío de la declaración se realizará eligiendo el botón “Enviar declaración”, el cual está ubicado en la “Administración de la declaración”.



Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Ejercicio: 2021 / Periodo: Septiembre
Declaración: Normal
Vencimiento: 22/10/2021

Presentar declaración Consultas - Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresas a cada una de las secciones y capturas la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR retenciones por salarios
\$ 410
A pagar

Total a pagar:
\$ 410

VISTA PREVIA **ENVIAR DECLARACIÓN**

Este botón, también se habilita después de que se genera la vista previa de la declaración en la parte superior.

The screenshot shows the SAT tax declaration interface. At the top, it displays 'Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales' and 'Ejercicio: 2021 / Período: Septiembre'. Below this, there are navigation options: 'Presentar declaración', 'Consultas', 'Inicio', and 'Cerrar'. A red box highlights the 'ENVIAR DECLARACIÓN' button. The main content area shows a form titled 'DETERMINACIÓN DE ISR RETENCIONES POR SALARIOS' with fields for 'INFORMACIÓN DE COMPROBANTE E DE PAGO DE NOMINA' and 'DETALLE DEL PAGO / ISR RETENCIONES POR SALARIOS'. A large 'Oficial' watermark is visible across the form.

Posteriormente, se mostrará un mensaje en el que se solicita que confirmes que deseas continuar con el envío.

The screenshot shows the SAT tax declaration interface with a confirmation dialog box overlaid. The dialog box contains the text: 'Cantidad a pagar por esta declaración: Total a pagar: \$410'. Below this, it states: 'Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.' and 'Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.' The dialog box also asks '¿Desea continuar?' and has 'SI' and 'NO' buttons. A large 'Oficial' watermark is visible across the dialog box.

En caso de que no desees continuar contesta "No", regresarás a la vista previa o en su caso, a la "Administración de la declaración".

Es importante mencionar que el envío de la declaración se realizará únicamente utilizando la e.firma.

“Acuse de recibo de la declaración”

Una vez enviada la declaración, la herramienta generará en formato PDF el acuse de recibo, en su caso, también generará la línea de captura para el pago del impuesto, ambos archivos los podrás descargar e imprimir

Podrás realizar el pago de tus impuestos manera directa en el portal de tu banco por Internet, mediante el cual realizarás la transferencia electrónica de fondos.



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

Hoja 1 de 3

Denominación o razón social:

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Septiembre
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	22/11/2021 10:42
Ejercicio:	2021	Vencimiento Obligación:	22/10/2021
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	210000004065
Versión:	36		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR retenciones por salarios

A cargo:	3,333
Parte actualizada:	28
Recargos:	49
Estímulos al impuesto a cargo:	(3,000)
Concepto:	
Crédito IEPS diésel automotriz para transporte público de carga	3,000
Cantidad a cargo:	410
Cantidad a pagar:	410

Sello digital : g/r1UVvIR7K4sD4Fe8k8TXV7nJzo9FR4FF01pvM1fAAsifuSQvax5TZkqi2M84++GuLuSmSNrw7/P8khJ8qWG6hUVH+BunvEfwRR
T8TDPJRYut2qVoDrYd1QGJ0jMoDvTmH6dw7wLdzLiCegYRPHgoNPTSAGbSc1Zy+nnCZ7ys=



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

Hoja 2 de 3

Denominación o razón social:

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Septiembre
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	22/11/2021 10:42
Ejercicio:	2021	Vencimiento Obligación:	22/10/2021
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	210000004065
Versión:	36		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 01OS 2900 3307 7474** Importe total a pagar: **\$410**

Vigente hasta: **22/11/2021** Obligado a pagar por internet



042101OS290033077474 410



Sello digital :

 g/r1UVvIR7K4sD4Fe8k8TXV7nJzo9FR4FF01pvM1fAAasiFuSQvax5TZkqi2M84++GuLuSm5NrW7/P8khJBqW66hUVH+BunvEfwRR
 TBTDPRYYut2qVoDrYd1QGJ0jMoDvTmH6dw7wLdzLiCegYRPHgoNPTSAGbSc1Zy+nnCZ7ys=

**ACUSE DE RECIBO
 DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES**

RFC:

Hoja 3 de 3

Denominación o razón social:

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Septiembre
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	22/11/2021 10:42
Ejercicio:	2021	Vencimiento Obligación:	22/10/2021
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	21000004085
Versión:	38		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.


Sello digital :

 g/r1UVvIR7K4sD4Fe8k8TXV7nJzo9FR4FF01pvM1fAAasiFuSQvax5TZkqi2M84++GuLuSm5NrW7/P8khJBqW66hUVH+BunvEfwRR
 TBTDPRYYut2qVoDrYd1QGJ0jMoDvTmH6dw7wLdzLiCegYRPHgoNPTSAGbSc1Zy+nnCZ7ys=



“Declaraciones complementarias”

Podrás presentar las siguientes declaraciones complementarias.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio	<input type="text" value="2021"/>	Periodo	<input type="text" value="Septiembre"/>
Periodicidad	<input type="text" value="1-Mensual"/>	Tipo de complementaria	<input type="text" value="Selecciona"/>
Tipo de declaración	<input type="text" value="Complementaria"/>		

- Selecciona
- Dejar sin efecto obligación
- Modificación de Obligaciones
- Obligación no presentada

➤ Complementaria para dejar sin efecto obligación


Para cancelar una declaración ya presentada, deberás seleccionar el mismo periodo, debiendo elegir declaración “Complementaria” de tipo “**Dejar sin efecto obligación**”. El aplicativo mostrará automáticamente en ceros todos los campos de la declaración, con excepción de los de fecha y monto pagado con anterioridad, con el fin de que se registre el pago realizado anteriormente, para que se genere el saldo a favor por el pago de lo indebido, el cual podrás compensar o solicitar en devolución.


Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio	2021 ▾	Periodo	Noviembre ▾
Periodicidad	1-Mensual ▾	Tipo de complementaria	Dejar sin efecto obligación ▾
Tipo de declaración	Complementaria ▾		

Obligaciones a declarar

 ISR retenciones por salarios

 ISR retenciones por asimilados a salarios

SIGUIENTE

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Ejercicio: 2021 / Periodo: Noviembre
 Declaración: Complementaria / Dejar sin efecto obligación
 Vencimiento: 24/12/2021

Presentar declaración
Consultas ▾
Inicio
Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN
GUARDAR

✓ Determinación

Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Información de comprobantes de pago de nómina	
Número de trabajadores por sueldos	<input type="text" value="0"/>
Pagos de sueldos	<input type="text" value="0"/>
Pagos exentos de sueldos	<input type="text" value="0"/>
ISR retenido por sueldos	<input type="text" value="0"/>
*	
ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente	<input type="text" value="0"/>
Impuesto a cargo	(=) <input type="text" value="0"/>

➤ **Complementaria por modificación de obligaciones**

Cuando no se efectuó el pago antes del vencimiento de la línea de captura o cuando desees modificar datos manifestados de alguna declaración presentada, deberás de presentar una declaración "Complementaria" de tipo **"Modificación de obligaciones"**. El programa automáticamente mostrará los datos capturados en la declaración que se actualiza o corrige y en su caso, calculará el importe de la actualización y recargos que correspondan.

En caso de que hayas realizado un pago con anterioridad, registra la fecha en el que lo hiciste, en el campo Fecha del pago realizado con anterioridad y el aplicativo pre llenará el Monto pagado con anterioridad, con el fin de que se aplique contra la cantidad a pagar.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración
Consultas ▾
Inicio
Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio

Periodicidad

Tipo de declaración

Periodo

Tipo de complementaria

- Selecciona
- Dejar sin efecto obligación
- Modificación de Obligaciones
- Obligación no presentada



Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Ejercicio: 2021 / Periodo: Noviembre
Declaración: Complementaria /
Modificación de Obligaciones
Vencimiento: 24/12/2021

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN
GUARDAR

Determinación

Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Información de comprobantes de pago de nómina	
Número de trabajadores por sueldos	1
Pagos de sueldos	19,881
Pagos exentos de sueldos	3,705
ISR retenido por sueldos	1,087
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="font-size: 0.8em;"> *ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 5px; text-align: right;">1,087</div> </div>	
Impuesto a cargo	(=) 1,087

➤ Complementaria por obligación no presentada

Cuando hayas cancelado o dejado de presentar una o más obligaciones, deberás de presentar una declaración “Complementaria” de tipo **“Obligación no presentada”**. El programa mostrará los conceptos de impuestos dejados sin efectos o no presentados anteriormente, los cuales podrás seleccionar para su presentación.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio	2021 ▾	Periodo	Noviembre ▾
Periodicidad	1-Mensual ▾	Tipo de complementaria	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;"> Selecciona ▾ <ul style="list-style-type: none"> Selecciona Dejar sin efecto obligación Modificación de Obligaciones <li style="background-color: #f0f0f0;">Obligación no presentada </div>
Tipo de declaración	Complementaria ▾		

Configuración de la declaración

Ejercicio	<input type="text" value="2021"/>	Periodo	<input type="text" value="Noviembre"/>
Periodicidad	<input type="text" value="1-Mensual"/>	Tipo de complementaria	<input type="text" value="Obligación no presentada"/>
Tipo de declaración	<input type="text" value="Complementaria"/>		

Obligaciones a declarar



ISR retenciones por salarios



ISR retenciones por asimilados a salarios

SIGUIENTE

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN
GUARDAR

✓ Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos	<input type="text" value="1"/>
Pagos de sueldos	<input type="text" value="19,881"/>
Pagos exentos de sueldos	<input type="text" value="3,705"/>
ISR retenido por sueldos	<input type="text" value="1,087"/>

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente

Cabe mencionar, que el campo "Fecha del pago realizado con anterioridad", se mostrará habilitado siempre que, en la declaración inmediata anterior, haya resultado Cantidad a pagar mayor a cero y se haya presentado 48 horas antes de la fecha de presentación de la declaración complementaria que la sustituya.

Si la declaración inmediata anterior fue presentada y pagada en un lapso mayor a 48 horas, el aplicativo pre llenará la fecha e importe correspondiente en los campos "Fecha del pago realizado con anterioridad" y "Monto pagado con anterioridad".

7. Consultas

En este apartado podrás realizar la consulta de las declaraciones presentadas, ya sea de manera general o por obligación. También podrás consultar las declaraciones pagadas y obtener tus acuses de recibo de las declaraciones que hayas presentado.

Para ello, selecciona alguna de las siguientes opciones:



“De la declaración”

Selecciona la información de los campos obligatorios marcados en color rojo, y elige el botón “Buscar”.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

declaración

***RFC:**

Tipo de Declaración:

***Ejercicio:**

Fecha de Presentación:

Línea de Captura:

***Declaración:**

Periodo:

No. de Operación:

* Campos Obligatorios

BUSCAR
LIMPIAR

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

Q Consulta de la declaración

***RFC:**

Tipo de Declaración:

***Ejercicio:**

Fecha de Presentación:

Línea de Captura:

***Declaración:**

Periodo:

No. de Operación:

* Campos Obligatorios

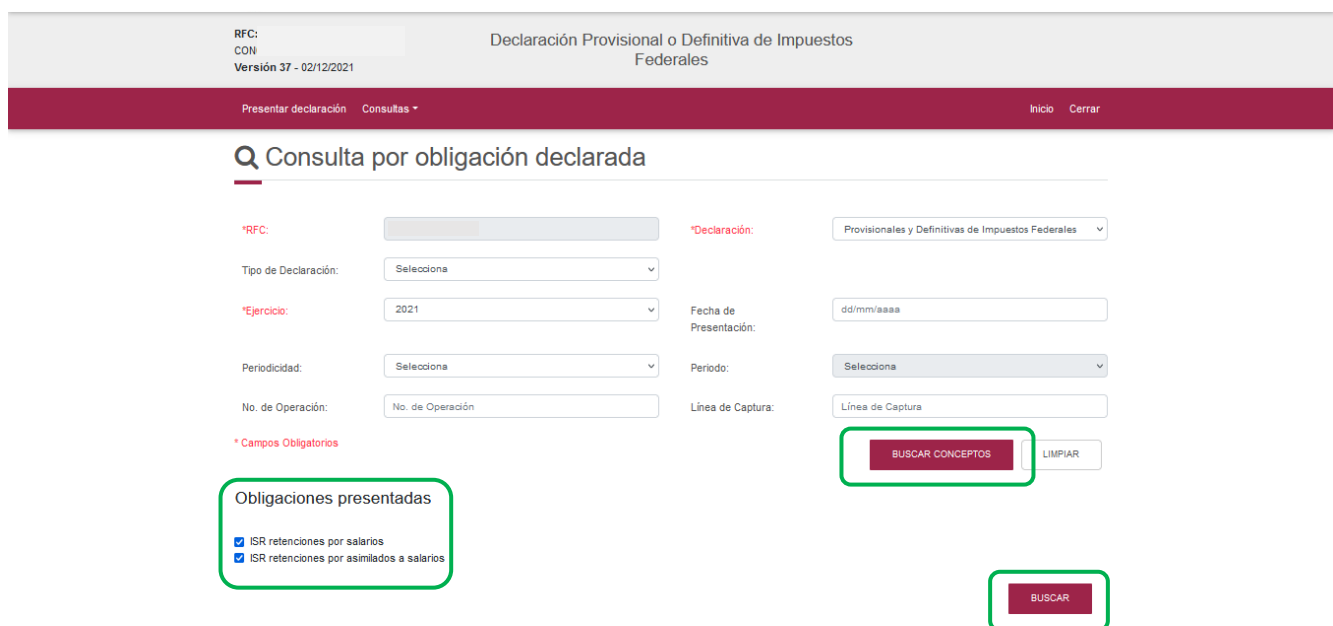
BUSCAR
LIMPIAR

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodo
	21000004092	Complementaria Modificación de Obligaciones	042101OS400033385474	24/11/2021	Septiembre
	21000004085	Normal	042101OS290033077474	22/11/2021	Septiembre

Selecciona el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

“Por obligación”

Selecciona los datos obligatorios marcados en color rojo, elige el botón “Buscar Conceptos” y selecciona la obligación a consultar, en la sección “Obligaciones presentadas”, por último elige el botón “Buscar”.



RFC: [Redacted] Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales
CON
Versión 37 - 02/12/2021

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Q Consulta por obligación declarada

*RFC: [Redacted] *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: 2021 Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Período: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

Obligaciones presentadas

- ISR retenciones por salarios
- ISR retenciones por asimilados a salarios

BUSCAR CONCEPTOS LIMPIAR

BUSCAR

Selecciona el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

“De declaraciones pagadas”

Selecciona los datos obligatorios marcados en color rojo, y elige el botón “Buscar”.

The screenshot shows the SAT website interface for searching paid tax declarations. At the top, there are logos for Hacienda and SAT. Below them is a header for 'Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales'. A navigation bar contains 'Presentar declaración', 'Consultas', 'Inicio', and 'Cerrar'. The main heading is 'Declaraciones pagadas'. The search form includes several fields: 'RFC' (marked with a red asterisk), 'Tipo de Declaración' (dropdown menu), '*Ejercicio' (marked with a red asterisk, dropdown menu with '2021'), 'Periodicidad' (dropdown menu), 'No. de Operación' (text input), '*Declaración' (marked with a red asterisk, dropdown menu with 'Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales'), 'Fecha Presentación' (text input with 'dd/mm/aaaa'), 'Período' (dropdown menu), and 'Línea de Captura' (text input). At the bottom right, there are two buttons: 'Buscar' (highlighted with a green box) and 'Limpiar'. A red asterisk is also present next to the text '* Campos Obligatorios'.

Elige el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

Declaraciones pagadas

*RFC:

*Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio:

Fecha Presentación:

Periodicidad:

Período:


No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

Buscar

Limpiar

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
 210000003389	Normal		04210109640031512470	17/06/2021	1-Mensual	Abril	

RFC:			
Denominación o razón social:			
Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Período de la declaración:	Enero.	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	14/09/2021 14:38	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	5781943		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Fecha del pago:	14/09/2021
Línea de Captura:	0421 01OC 0400 3245 1273	Medio de presentación:	Ventanilla
Importe pagado:	\$160,288	No. de Operación:	79
		Llave de Pago:	3B08EAF996

“Acuse de recibo de la declaración”

Selecciona los datos obligatorios marcados en color rojo, y elige el botón “Buscar”.



Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: Selecciona Período: Selecciona

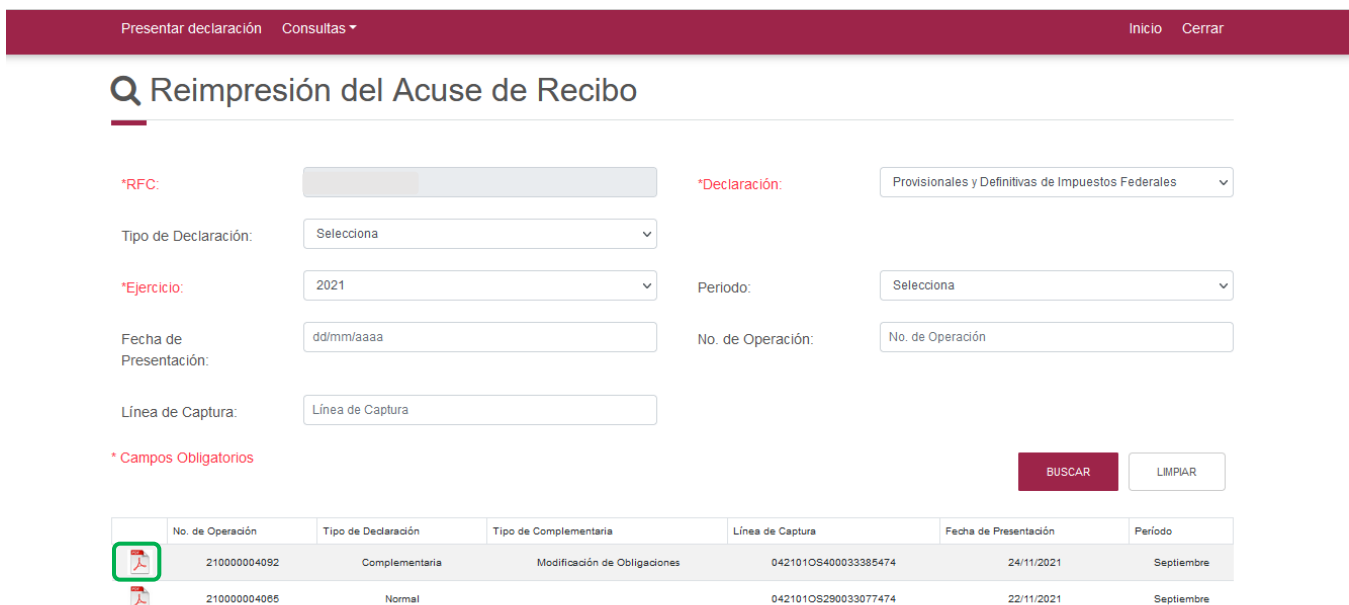
Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa No. de Operación: No. de Operación

Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

BUSCAR LIMPIAR

Elige el PDF del acuse que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.



Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona



*Ejercicio: 2021 Período: Selecciona

Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa No. de Operación: No. de Operación

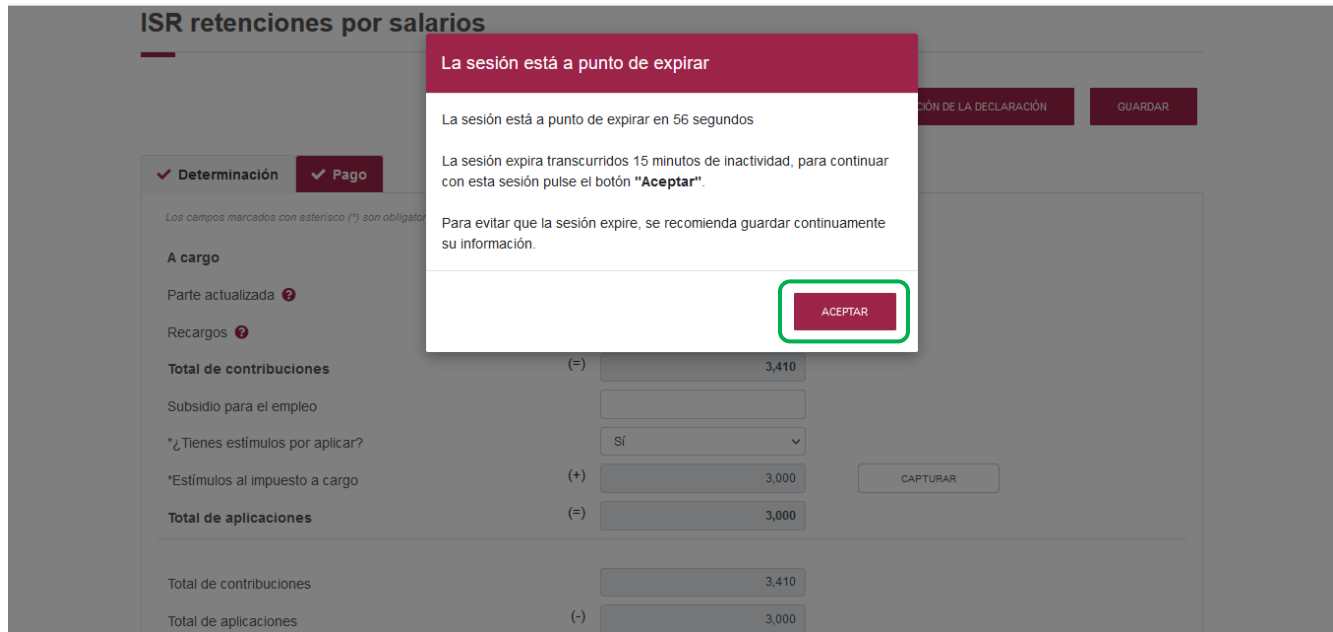
Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

BUSCAR LIMPIAR

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Período
 210000004092	Complementaria	Modificación de Obligaciones	0421010S40003385474	24/11/2021	Septiembre
 210000004086	Normal		0421010S290033077474	22/11/2021	Septiembre

Nota. La sesión expira a los 15 minutos de inactividad. Antes de que transcurra este tiempo, el sistema mostrará la siguiente pantalla.



ISR retenciones por salarios

La sesión está a punto de expirar

La sesión está a punto de expirar en 56 segundos

La sesión expira transcurridos 15 minutos de inactividad, para continuar con esta sesión pulse el botón "Aceptar".

Para evitar que la sesión expire, se recomienda guardar continuamente su información.

ACEPTAR

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Determinación **Pago**

A cargo

Parte actualizada

Recargos

Total de contribuciones (=) 3,410

Subsidio para el empleo

*¿Tienes estímulos por aplicar? Sí

*Estímulos al impuesto a cargo (+) 3,000

Total de aplicaciones (=) 3,000

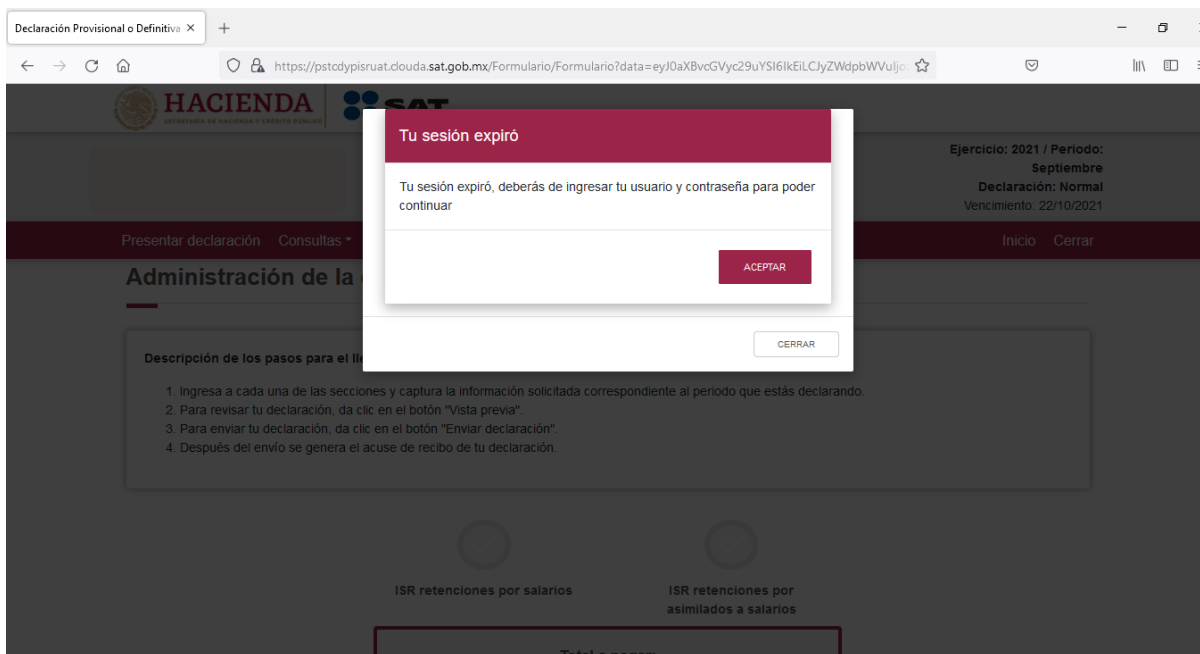
CAPTURAR

Total de contribuciones 3,410

Total de aplicaciones (-) 3,000

Deberás seleccionar el botón "Aceptar" para evitar que se cierre la sesión y continuar con el llenado de la declaración.

Cuando la sesión expira se mostrará el siguiente mensaje:



Declaración Provisional o Definitiva

https://pstcdypisruat.clouda.sat.gob.mx/Formulario/Formulario?data=eyJ0aXBvcGVyc29uYSI6IkEiLCJyZWdpbWVudj0=

HACIENDA **SAT**

Tu sesión expiró

Tu sesión expiró, deberás de ingresar tu usuario y contraseña para poder continuar

ACEPTAR

CERRAR

Ejercicio: 2021 / Periodo: Septiembre

Declaración: Normal

Vencimiento: 22/10/2021

Presentar declaración Consultas

Administración de la

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

ISR retenciones por salarios

ISR retenciones por asimilados a salarios

Total a pagar: